

Precios de suscripción:

En Toledo.	Mes.....	0,40
	Trimestre.....	1,20
Fuera id.	Trimestre.....	1,50
	Año.....	5,50

Número suelto 10 cénts.

Pagos anticipados.

Heraldo Toledano

Precios de anuncios:

1.ª plana, línea.....	0,25
2.ª id. id.	0,15
3.ª id. id.	0,10
4.ª id. convencionales.	

Núm. atrasado 25 cénts.

Pagos anticipados.

La correspondencia al administrador.

Redacción y Administración: Tendillas, 17

No se devuelven los originales.

La jornada de ayer.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

La jornada de ayer fué vergonzosa y del mayor descrédito para la cultura y honradez de un pueblo; el futuro Ayuntamiento no será representante del pueblo honrado, sino de capitalistas sin conciencia, capaces de todas las ilegalidades, cuando osan, como ayer osaron, porque ello constituye una verdadera osadía—dedicarse, de la manera más descarada como lo hicieron, al comercio de votos en plena vía pública, y diciendo, como el Sr. Lozoya—al sorprenderle en el Teatro en tan honrados manejos:—«sí, y qué, yo he pagado ese voto, ¿qué hay?», de lo que la policía no se enteró, por que como era conservador, las órdenes debían ser terminantes é inspiradas en un sentido completamente conservador, que quiere decir honradez y equidad.

Si no hiciésemos constar en este punto que hubo honrosas excepciones, pecaríamos de parciales y eso, ni tenemos por qué serlo, ni nuestra conciencia se acomodaría á tal proceder: hubo algunos candidatos como el Sr. San Román, que mantuvieron á la altura que siempre estuvo su honradez y su dignidad. Tengan la seguridad los que tanto alarde hicieron ayer del dinero, que los escaños municipales les habrá sido fácil comprarlos, pero si su proceder no se amolda á los dictados de la justicia y de la honradez en el Municipio, no les será tan fácil comprar la conciencia de los que humilde, pero honradamente redactamos este periódico, que ha de tratarles con dureza en cuantos asuntos den lugar á ello.

Por hoy nos limitamos á consignar nuestra más enérgica protesta por la indigna jornada de ayer.

Aparte esto, se han verificado las elecciones sin grandes incidentes, pero sin que éstos dejaran de menudear. No parecía que así ocurriese en las primeras horas de la mañana, en que circuló el rumor de haber habido una violenta reyerta en el quinto distrito entre los Sres. Martos y Ortiz. Pero, por fortuna, sólo fué una discusión sin importancia.

Los distritos segundo, cuarto y quinto, fueron los de mayor lucha. En ellos hubo también ligeros incidentes entre los candidatos.

RESULTADO DE LA LUCHA

Primer distrito.

D. José Benegas (conservador).....	299 votos.
• Félix Marín (prietista).....	269 >
• Rafael G. Alegre (romanonista).....	264 >
• Eleuterio Hernández (prietista).....	214 >
• Gregorio Hernández (romanonista).....	146 >
• Hermenegildo Santiago (jaimista).....	91 >
• Cándido Cabello Sánchez (republicano).....	46 >

Quedan, pues, elegidos los tres primeros.

Segundo distrito.

D. Filiberto Lozoya (conservador).....	288 votos.
• Pedro Vidal (romanonista).....	266 >
• Mariano Mora (jaimista).....	190 >
• Antonio Garijo (republicano).....	55 >
• Emilio Domínguez (prietista).....	4 >

Resultan elegidos los dos primeros.

Tercer distrito.

D. José Sancho (conservador).....	274 votos.
• Salvador Hormaechea (prietista).....	236 >
• Sebastián Aguado (católico).....	206 >
• Félix Pedraza (socialista).....	25 >
• Justo Sánchez (socialista).....	3 >

Los dos primeros son los elegidos.

Cuarto distrito.

D. Teodoro San Román (conservador).....	316 votos.
• Justo M. Gamero (jaimista).....	202 >
• Alfredo Maymó (prietista).....	154 >

Elegidos los dos primeros.

Quinto distrito.

D. Eugenio Ortiz (romanonista).....	365 votos.
• Segundo Ortiz (idem).....	273 >
• Manuel Conde (idem).....	261 >
• Francisco López (prietista).....	179 >
• Acisclo Castellanos (republicano).....	160 >
• Pedro Cabañero (prietista).....	158 >
• Francisco Ampudia (conservador).....	124 >
• Gregorio Moreno (republicano).....	107 >
• Juan Pérez Monge (conservador).....	105 >
• Angel Eugenio Martín (católico).....	75 >
• Jesús López (idem).....	32 >

Son elegidos los cinco primeros.

LOS NUEVOS CONCEJALES

Son los siguientes:

Romanonistas, 5: Sres. González Alegre, Vidal, Ortiz (E.), Ortiz (S.) y Conde (M.)

Conservadores, 4: Sres. Benegas, Lozoya, Sancho y San Román.

Prietistas, 3: Sres. Marín, Hormaechea y López (F.)

Jaimistas, 1: Sr. Martín-Gamero.

Republicanos, 1: Sr. Castellanos.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Quedará constituido de la siguiente forma:

Romanonistas: Sres. Ledesma, Arcal, Urosas, Villarreal, González Alegre, Vidal, Ortiz (E.), Ortiz (S.) y Conde (M.)—Total, 9.

Conservadores: Sres. Cano, Conde (F.), Benegas, Lozoya, Sancho y San Román. Total, 6.

Prietistas: Sres. Bueno, Pintado, Marín, Hormaechea y López (F.)—Total, 5. Católicos: Sres. Moraleda y de la Cuerda.—Total, 2.

Republicano: Sr. Castellanos.

Jaimista: Sr. Martín Gamero.

En orden de profesiones ú oficios: 6 industriales, 3 propietarios, 3 catedráticos, 3 abogados, 3 empleados, 2 obreros, 1 arquitecto, 1 agente de negocios, 1 procurador y 1 periodista.

LOS QUE SALEN

Dejan de ser concejales los Sres. Muro, López (D. León), Gutiérrez, Martín Cleto, Peláez, Martos, López Villamor y López (D. Ramón).

Han sido reelegidos los Sres. Ortiz (D. E.) y Castellanos.

¿QUIEN SERA EL ALCALDE?

Hemos preguntado al Sr. Benegas, y no ha podido respondernos concretamente.

—Por ahí se dice—le hemos argüido—que el indicado es usted como ex alcalde y jefe del partido conservador....

—No sé nada todavía. Yo soy maurista.... He oído decir que va á serlo el Sr. Conde. El Sr. San Román también está indicado para serlo.

A última hora, alguien que tuvimos que escucharle con atención y dar á sus palabras crédito, nos aseguró que el nombramiento estaba ya hecho á favor del Sr. Conde, que desempeñará la alcaldía hasta fin de año que se determinará definitivamente en quién ha de recaer.

Esto lo oímos, y como rumor lo damos sin que podamos responder de su exactitud.

Hotel Granullaque, Barrio Rey, 4.—Toledo.

¡E PUR SI MUVREI!

No es un triunfo de nuestra perseverancia, que nos queremos arrojar, no: es el convencimiento pleno, la fe arraigada que tenemos en la virtualidad latente que aún remueve en el interior del Toledo viejo, despreciable para algunos, el vidente de su energía legendaria. Es el vivo rescoldo que aún conserva entre las cenizas que en él dejara el abatimiento de su grandeza artística, y de su poderío histórico, aquí alzada, aquí escrito, con grandes hechos, entre llamaradas de pasión por la vida, por razas con ideales antitéticos y afanosas de aventajarse esforzadamente unas á otras.

Razas que aquí reunieron y aquí dejaron bien impresa la huella de su civilización, legando briosamente á la posteridad la hermosa resultante de su esfuerzo poderoso, en los monumentos corpóreos, que aún se contemplan en este montón de ruinas, que sigue llamándose Toledo. De este Toledo viejo bárbaramente abandonado, y cada vez más ultrajado por los hombres modernos, en cuyos cerebros oscuros aún no brilló la luz clarísima de un ideal de perfección colectiva, encauzado por la salud del cuerpo, la belleza de la forma, en perfecta armonía con la mente, sublimada por sentimientos generosos de exquisita bondad; por esos hombres de cerebros megalíticos, encerrados aun en las negras cavernas de su lamentable ignorancia, y en su egoísmo de una rusticidad primitiva. Pero, no obstante, la acción desastrosa y regresiva, en esos empedernidos leñadores, que se complacen groseramente en mutilar, con ahínco salvaje, el añoso sagrado árbol de la patria española para, cuanto antes, destruirlo y hacerlo desaparecer, es providencial que este criminal empeño no llegue á realizarse del todo, pues, á medida que se troncha ó desgaja una rama, brotan de las raíces soterradas, aunque no tantas como debieran, otras nuevas ramitas, que, por su forma y dirección, acusan su marcial y artístico origen.

Y á tal punto es así, que la nueva instauración de una fábrica de tapices en Toledo, la consideramos eso: un renuevo que brota, al cabo, del añejo árbol, tan artístico como bizarro, y por cuyos vasos

capilares correrá, seguramente, la pura savia castellana de los antiguos tapiceros toledanos.

La resurrección de esa industria artística en nuestra ciudad nos refresca el recuerdo de su pasado glorioso y nos aviva la esperanza de un futuro progresivo; que lleve con el producto de un trabajo honrado el bienestar y la alegría á cada una de las familias de los artistas que á tan noble profesión se dedican y que también satisface el deseo de su alma elevada, cuando interpreta en la obra material una vibración de la misma, en su afán de belleza ideal.

Ahora bien, sumando todos los elementos que á tal fin se han reunido, es de esperar el más completo éxito. El solo hecho de ser Toledo el sitio elegido para el planteamiento de esa industria, lo aseguramos desde luego, una vez que las condiciones artísticas de este medio prodigioso le proporciona ambiente simpático y un caudal estupendo de modelos clásicos de facilísima aplicación. Mas si añadimos á esto la competencia reconocida del Sr. Espantaleón, y el haber tenido el acierto de procurarse un local como el que reconstituyó el señor conde de Benacazón en la calle de Recoletos núm. 4, cuyo local, de típico carácter toledano medioeval, por sus condiciones inmejorables, llenará completamente las exigencias de esa artística industria, pues allí, además de quedar establecidos los telares en el salón principal, regiamente decorado, en una típica cocina, serán instalados los hilanderos, cosa que muy bien puede recordarnos, si no constituye una nota igual muy aproximada, al menos, á la del célebre cuadro de Velázquez.

Como muy en breve serán inaugurados esos talleres, para los cuales ya se necesita personal, nos ocuparemos en otro artículo con más extensión de esto, felicitando al Sr. Espantaleón por haber tenido el acierto de elegir esta localidad para su industria, y deseándole cuantas prosperidades merece su talento de artista en tan difícil como noble profesión.

Pese, pues, á los que no creen en el resurgimiento artístico de Toledo, fundado en su pasado glorioso, para ellos muerto, nosotros tenemos fe en él, y les replicamos á esos destructores, con las mismas palabras que encabezamos estas líneas: ¡Y sin embargo se mueve!

Alberto Vivar y Rodríguez

Profesor de instrucción primaria.

Lecciones en casa y á domicilio.—Precios módicos.

Razón: en esta Redacción, y Airosas, 4.

El Sr. Martín Chacón.

El inspector provincial de primera enseñanza, D. Manuel Martín Chacón, ha sido destinado á la Dirección general del ramo.

Su marcha de Toledo es generalmente sentida, porque la afabilidad de su carácter, su celo por la enseñanza y por el Magisterio y su labo-

YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS

y todo lo concerniente á materiales del ramo de construcción.

SERVICIO A DOMICILIO

GÉNEROS INMEJORABLES

*** BLES ***

JUAN DE CASTRO Y MESIA

Instituto, 3, teléfono 2

TOLEDO

riosidad extraordinaria, le habían granjeado muchas simpatías. También no pocas enemistades, que se estrecharon, por cierto, contra la escrupulosidad con que cumplía sus deberes y la probidad que ponía en todas sus obras.

De su gestión oficial destacáronse su tenaz empeño por la graduación de las escuelas y sus trabajos para fomentar la fiesta del árbol y crear las Misiones pedagógicas: necesidades, sistemáticamente combatidas por unos cuantos, que ya figuran en los programas de casi todos los partidos políticos, y que recientemente han sido encarecidas por el jefe de los reformistas en su discurso del Palacio-Hotel.

Sus méritos relevantes le han valido al Sr. Martín Chacón preciadas recompensas, entre ellas la cruz de Alfonso XII, y ahora han sido nuevamente premiados con su nombramiento para la Dirección general.

Nosotros, que nos honramos con su amistad y sabemos lo que vale, deploramos sinceramente su marcha, pero le felicitamos por el gran motivo á que obedece.

Información de Hacienda.

Avance catastral.

La *Gaceta de Madrid* núm. 298 del 25 de Octubre último, publica un Real decreto del ministerio de Hacienda, á continuación del cual se inserta el Reglamento provisional para la ejecución y conservación del avance catastral de la riqueza rústica y pecuaria en la parte que las leyes de 23 de Marzo de 1906 y 29 de Diciembre de 1910, confían al ministerio de Hacienda.

Por ser de sumo interés que los Ayuntamientos de la provincia conozcan al detalle sus obligaciones en cuanto á las modificaciones que se implantan, nos limitamos á relacionar en extracto los puntos de que trata.

El Reglamento aludido consta de 95 artículos, separados en IV capítulos, que versan sobre los siguientes extremos: Conceptos generales.—Descripción, topografía de cultivos y clases.—Caracterización de parcelas.—Evaluación general de la riqueza imponible. Desembolsos anuales efectivos.—Amortizaciones.—Conservación del avance catastral.—Servicio extraordinario de conservación.—Correspondencia de la conservación catastral con otros servicios públicos.—Aplicaciones del Catastro á la contribución de la riqueza rústica y pecuaria.—Defraudación y penalidad, y por último, la estadística catastral, con dos disposiciones transitorias.

Ascenso.

Ha sido ascendido á oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda en esta provincia, D. Eulalio Serrano y Aguilera.

Reciba nuestro querido amigo la más cordial enhorabuena.

Interesante á los obreros.

De la Escuela de Artes.

Peritajes.

Se nos ruega hagamos público, para que llegue á conocimiento de los señores alumnos que asisten á la Escuela de Artes y Oficios de Toledo, que en dicho establecimiento pueden cursar, siguiendo el orden de prelación establecido, los peritajes de Cerámica, Metalistería, Talla y Carpintería y Encajes.

Para más detalles, en la secretaría de dicho Centro informarán escrupulosamente á quien lo desee.

Nosotros, interesándonos muy de veras por el mejoramiento de nuestras clases humildes, recomendamos el interés grandísimo que la aprobación ordenada de las asignaturas necesarias para obtener cualquiera de esos peritajes tiene para nuestros obreros principalmente. Y tan es así, que no solamente

quedan éstos en posesión de un título que en todo momento garantiza su capacidad legal en la especialidad donde se haya obtenido; sino que, además, le sirve para solicitar con ventaja las pensiones á que se refieren los artículos 47 y 66 del vigente Reglamento orgánico, y adquirir el derecho para ser admitido en las oposiciones á cátedras vacantes de profesores de número en estas Escuelas.

UNA CACERÍA

Maura en «El Castañar».

LA RESIDENCIA DE LOS CONDES

En la magnífica finca de «El Castañar», que en esta provincia poseen los condes de Finat, se ha celebrado una gran cacería, á la que concurrieron numerosas personalidades de la corte, entre las que se contaba el ex presidente del Consejo, Sr. Maura, y su hijo D. Miguel, el marqués de Santa María de Silvela y otros.

Los expedicionarios regresaron á Madrid muy satisfechos del resultado de la cacería y de los agasajos de que fueron objeto.

La residencia de los condes de Finat es verdaderamente espléndida. Respetando escrupulosamente lo histórico del famoso «Castañar», que inmortalizó el gran poeta D. Francisco de Rojas, han sabido reunir allí el confort moderno y los refinamientos del más delicado gusto.

El hall de entrada es copia exacta del patio del Hospital de Santa Cruz. Alrededor de la puerta, los dueños de la finca han tenido el buen gusto de hacer grabar, á modo de leyenda, los versos famosos de *García del Castañar*:

«Aqueste es el Castañar,
que más estimo, señor,
que cuanta hacienda y honor
los reyes mé pueden dar...»

El palacio, pues éste es el nombre que merece, es una maravilla, y digna de él, la finca, que ocupa en los montes toledanos una extensión de 22.000 fanegas.

En ella se conserva la huerta del convento en que tuvo su celda el cardenal Cisneros.

BIENVENIDA

Se la tributamos muy afectuosa al nuevo gobernador civil de Toledo, D. Miguel Fernández Jiménez.

Sus grandes valimientos, acreditados en el foro, en el periodismo y en la política, y apreciados por el Gobierno al designarle para el cargo de que acaba de posesionarse, autorizan á esperar de su gestión positivos beneficios para la provincia, bien necesitada de justicia y protección oficial.

Viene el Sr. Fernández Jiménez de una ciudad artística á otra más artística todavía, y esta circunstancia, añadida á la cultura del nuevo gobernador, nos hace confiar en que habrá de contribuir cuanto pueda á la conservación de nuestras riquezas legendarias, aquí tan desdeñadas é ignoradas como conocidas y admiradas en el resto del mundo.

Puede contar el Sr. Fernández Jiménez con el concurso que HERALDO TOLEDANO pueda prestarle.

Oído á la caja.

Para los prietistas.

Un recorte oportuno.

Reproducimos los siguientes párrafos del manifiesto electoral suscrito por Melquiades Alvarez, Pérez Galdós y Azcárate, para que nuestros lectores los contrasten con las enfáticas manifestaciones que hizo el jefe de los prietistas toledanos al oponerse á la candidatura popular que los romanonistas propusieron.

Dicen así esos tres chancletas:

«Los puestos concejales son cargos difíciles y delicados. Las personas que en nombre del partido reformista aspiran á desem-

ñar funciones municipales, saben que la moralidad más exquisita y el celo más solícito han de ser condiciones indispensables de su acción.

Ir al Ayuntamiento con propósitos de hacer política de partido es un error profundo. En la Casa del Concejo se ha de pensar, ante todo, en administrar con acierto y honradez los intereses comunales, porque ciertos puestos son siempre de sacrificio y jamás lugares de medro personal. Quien así piense y proceda dará á su partido laureos y triunfos que nunca conseguirán los que de manera distinta entiendan su misión como concejales.

En España, especialmente en Madrid, la vida municipal se desarrolla en medio del más punible abandono y víctima de las lacras y miserias que crean el favoritismo y los intereses de los oligarcas.

Contra todo esto habrá que luchar sin desmayo, hasta conseguir que los vecinos de cada Concejo sepan que sus intereses están bien cuidados y atendidos, sin que en ningún momento puedan ser supeditados á las conveniencias de los caciques ni á los amaños de los que, por torpes aspiraciones de lucro, ven en los grandes Ayuntamientos campos de agio y de granjerías.

Trabajar con el mayor entusiasmo para hacer una buena administración, guiados por el más alto sentido ético, y defender en todo instante los intereses del público contra las codicias de los particulares, son deberes que habrán de cumplir fielmente, cueste lo que cueste, cuantos ostenten la representación del partido reformista.

El Sr. Ruano opina todo lo contrario. Pero ¡qué demonios! Alguna diferencia ha de haber entre esos desgraciados y el ilustre jefe de los prietistas toledanos.

EN SEVILLA

Un toledano premiado.

El joven toledano D. Diego Centeno Alvarez, que ha cursado con gran aprovechamiento la carrera del Magisterio en Córdoba, ha obtenido uno de los premios señalados por la Real Asociación de Maestros de primera enseñanza «San Casiano», en el XIII Certamen científico, literario, artístico y pedagógico celebrado recientemente en Sevilla, por su brillante trabajo titulado «El patriotismo y la religión, factores necesarios para la formación moral de la mujer española».

Nos congratulamos de la honrosa distinción que le ha sido otorgada á tan joven maestro, por cuyo motivo le felicitamos sinceramente, felicitación que enviamos también, principalmente, á su señor padre, nuestro particular y querido amigo D. Simón Centeno, oficial del Gobierno civil de Córdoba é inspector jefe de vigilancia que fué de esta capital.

«Club Gallista».

FESTIVAL TAURINO

Organizado por aquel simpático «Club», ayer se verificó la anunciada fiesta taurina tan esperada por los aficionados al arte de *Frascueto* y otros coletudos varones.

Fueron lidiados cinco reses de la ganadería de D. Amalio Martín.

El primero fué rejoneado admirablemente por el apludido rejoneador Barajas, que dió muestras de su gran habilidad como ginete consumado.

Todos los toreros del *Gallo* se portaron tanto como su maestro deseó, distinguiéndose en la suerte de banderillas, los diestros *Posturas* y *Cuco*, que trabajaron lo indecible, y el famoso matador jefe de la cuadrilla.

También Lalanda cumplió como bueno. Al cuarto toro, puso un par de banderillas que le valieron grandes ovaciones. El quinto toro lo mató el simpático paisano, despachándole con una soberbia estocada, que hizo innecesaria la intervención del puntillero.

Presidían la plaza las bellas señoritas Leticia Alvarez, Purita Alvarez Ancil, Pilar Cosgaya y Angeles Hernández, las que hicieron bonitos regalos á los matadores.

La plaza estaba casi llena.

Aunque no de gran importancia hubo dos incidentes.

Durante la lidia del segundo toro un espectador entusiasmado de tal

veras del arte, se arrojó al redondel con una muleta improvisada y se lanzó sobre el toro que tirándole al suelo aparatadamente pasó sobre él, resultando con ligeras erosiones en la cara, cuello y manos.

En la lidia del cuarto toro, también otros cuatro improvisados toreros que, animados por la afición, bajaron al ruedo á deslumbrar al *Gallo*.

Sufrieron algunos revolcones y unos cuantos estacazos en las costillas.

En resumen, la corrida resultó muy entretenida, y aun cuando los novillos no eran buenos del todo, sin embargo el público no se aburrió, pues los diestros trabajaron con afán, portándose divinamente.

Damos la enhorabuena al «Club Gallista» por su bien organizado festejo, agradeciéndole la invitación que para éste nos ha remitido.

Divulgaciones artísticas.

Los cartones de Goya.

La fábrica de tapices de Santa Bárbara, de Madrid, pasaba por un dilatado período de decadencia cuando llegó á ella como pintor D. Francisco Goya y Lucientes, con sus 15.000 reales de sueldo anuales.

Habíase reproducido varias veces la serie de las aventuras de D. Quijote, cuyos modelos inventó Procaccini, la del rey Ciro, los cuadros de Jordán y Solimena, y los innumerables cartones sacados de pinturas de Wowermanns y David Teniers; hacían falta originales nuevos, libres de gusto exótico, que hicieran cambiar de rumbo á esta gloriosa manufactura, que un día diera celos al rey Luis XIV de Francia, comunicándole atractivo y novedad al mismo tiempo.

Todo esto lo aportó el talento de un sólo hombre: D. Francisco Goya, quien, apenas nombrado pintor de la fábrica, por deseo de Carlos IV, comenzó á trabajar con tal actividad y entusiasmo, que en muy poco tiempo, inspirándose en escenas populares, poniendo de fondo á los asuntos de sus cuadros, sitios conocidos y típicos de Madrid, copiando con fidelidad y arte admirable damiselas, señorones, majas, chisperos, soldados, vendedores y cuantos tipos componían aquella pintoresca y deliciosa sociedad española, ofreció á los talleres de Santa Bárbara una admirable colección de cartones.

El entusiasmo con que fueron recibidos estos modelos, lo demuestra la actividad que se desarrolló en la fábrica, donde por espacio de algún tiempo trabajaron sin descanso día y noche infinidad de operarios. Cada nuevo cartón que presentaba Goya proporcionábale un gran triunfo, que se exteriorizaba y cundía por todo Madrid, cuando una vez reproducido en tapiz era expuesto al público en la galerías del Palacio Real ó en el frontispicio de la casa de Oñate.

Pero las alegrías y satisfacciones del insigne pintor fueron poco duraderas. Pronto los encargados de interpretar sus lienzos advirtieron las grandes dificultades de técnica que éstos ofrecían y cuán poco cundiales el trabajo á causa de los alamares, encajes, cintas y redecillas que adornan sus figuras, y empezaron á trabajar con menos esmero, simplificando detalles y aun sustituyendo personajes con árboles y accidentes del terreno, que pintaban al temple sobre los originales.

Consecuencia lógica de todo esto fué una lucha encarnizada que se entabló entre el pintor favorito de Carlos IV y los operarios de la fábrica, lucha que subió de punto al ser puesto en el telar el tapiz que representa el *Ciego tocando la guitarra*. Las cosas fueron de mal en peor, y un día decidió Goya renunciar al cargo que le confirió el monarca, y así se lo hizo presente á su gran amigo el príncipe de la Paz.

Cuantos razonamientos se emplearon

para hacerle cambiar de actitud, fueron inútiles; el rey, con objeto de contentarle y premiar sus grandes méritos, le nombró pintor de cámara, con un sueldo de 5.000 reales, coche y casa.

A continuación insertamos una lista de los principales cartones de Goya, con el precio que costó la reproducción de algunos de ellos, cuyos datos copiamos de una obra del Sr. Cruzada Villamil:

La merienda á orillas del Manzanares. Los personajes visten traje de majos, con redecilla, sombrero apuntado ó montera, faja, chaqueta larga de diverso color y todos tienen al lado la espada española de taza y gabilanes.

El baile. Representa dos parejas de majos bailando seguidillas á la orilla del río, por bajo de San Antonio de la Florida.

La niña en la Venta Nueva. Se tejió este cuadro como los anteriores, de estofa fina, en telar de alto liso, á razón de 450 reales la vara cuadrada, habiendo ascendido su valor á 15.736 reales.

Un paseo de Andalucía. En el centro del cuadro, una maja de rumbo que invita á que la siga un torero que á ella se acerca embozado. Hay quien quiere ver en el asunto de este lienzo alguna escena de la vida de la famosa duquesa de Alba, en sus relaciones con los toreros Romero y Costillares.

El bebedor. Un hombre del pueblo, sentado en un ribazo, bebiendo vino en bota á la catalana.

El quitasol. Representa una hermosa joven sentada en el campo, con un perrito en la falda, y á su lado un muchacho haciéndola sombra con un quitasol.

Importaron los seis cuadros que van citados, y diez tapices, 88.533 reales 25 maravedises.

La cometa. Tres majos entretenidos en echar á volar una cometa en el cerrillo del Rastro.

Los naipes. Cuatro mozos jugando y tres mirando.

El ciego tocando la guitarra. Un grupo de gentes oyendo á un ciego cantar y tocar la vigüela, y en el fondo, que representa la plaza de la Cebada, majos y majas, señoras, petimetres y gente á caballo.

El puesto de loza. Es uno de los mejores.

La vendimia. Pintado durante el otoño de 1786.

La boda. Cuadro muy animado.

El Agosto ó La siega. De maravilloso efecto.

El novillo, El perro, La fuente, El niño del árbol, El niño del pájaro, Los leñadores, El herido, Lanevada, Los pobres, Las mozas de cántaro, Los zancos, El balancín, etc., etc.

Esta tanda de cuadros, con sus cuarenta y un tapices, costó 342.700 reales, ascendiendo el coste general de cuarenta y cinco cuadros y noventa y dos tapices, pagados por la Casa Real, á 817.956 reales 21 maravedises.

En una sala baja del Museo del Prado de Madrid, están expuestos los cartones de Goya, pero no todos; faltan muchos, cuyo paradero se ignora, aunque no es difícil presumir la suerte que cupo á tan notables lienzos: el abandono de unos los dejaría perder, ó la codicia de otros los pondría en manos extrañas. A ese número pertenece *La prendería*, que guarda gran semejanza con *El puesto de loza*, *Los niños jugando con un borrego*, *Los guardas del tabaco* y otros que no cito en gracia á la brevedad.

Con la separación de Goya de la fábrica de tapices, puede decirse que terminó en España la historia brillante de esta manufactura. En épocas posteriores ningún pintor de nota ha empleado su talento en inventar cartones para ser reproducidos con sedas y lanas.

ENRIQUE ESPANTALEÓN.

Sobre turismo en Toledo.

Negar que la imperial ciudad es hoy tan visitada, como pueden serlo Granada y Sevilla, por extranjeros y aun nacionales que llegan ávidos de impresiones retrospectivas y *sui generis*, que sólo Toledo puede ofrecer, negar tal hecho sería negar la existencia del sol.

No es Toledo un pueblo aficionado á la estadística, en cualquiera de sus aplicaciones; de serlo, hubiera comprobado que en los diez meses transcurridos del presente año, hemos sido visitados por

más de diez mil excursionistas, que, ya en grupos ó aisladamente, han venido á saborear las bellezas tan justamente celebradas de Toledo, cuyo sólo nombre entre hispanos y forasteros provoca ansias de viaje, sueños de emociones, goces artísticos de los que, de Toledo, y sólo de Toledo, emanan.

Esos diez mil turistas, como los millares de ellos que desde luengos años han pisado nuestras viejas calles, remontando la fecha al año 1880, en que comenzó la fiebre internacional del turismo, del viaje de placer y de instrucción, esos diez mil turistas representan en sencillos términos económicos una fuerte suma de dinero que en Toledo ha entrado, y cuyos beneficios, directa ó indirectamente, han alcanzado á todos los habitantes de esta capital, muertos y vivos.

¿No hemos visto levantarse algunos modestos capitales á costa del metálico ingreso de los extranjeros en Toledo?

Y los visitantes hánse tornado á sus lares, complacidos, satisfechos y prometiendo no volver.

Prometiendo no volver, porque si bien determinadas industrias de las que están en íntimo contacto con los turistas (hoteles, cafés y coches, por ejemplo) si pecan de algo, pecan de honestas en la minuta de sus servicios, en cambio hay otras, la de famosos guías é intérpretes de Toledo, y las casas de objetos artísticos y antigüedades relativas, en contubernio con los guías para la explotación del comprador forastero, que destruyen la grata impresión que pudiera formarse el turista de Toledo.

El derecho á la vida es un derecho natural, pero de este principio, practicado pudibundamente, al abuso, media un abismo.

Un verdadero abismo de un veinte por ciento, que, según nuestros informes, pagan ciertos industriales al guía-intérprete, señuelo de víctimas, que se encarga de aportar compradores inocentes al establecimiento.

Mucho pudiera hablarse y escribirse sobre esto que perjudica de un modo notable y eficiente á los intereses generales de Toledo.

Preferimos callar por ahora; que si habláramos con la franqueza que siempre ha distinguido al articulista, comentándolo en periódicos extranjeros ¡adiós turismo toledano!

F. M.

La política municipal en España.

En los pueblos no se gobierna.

Iniciando una campaña contra las irregularidades del caciquismo.

Agitado y conmovido por las desdichas que suceden en los pueblos, pensando en sus causas y en sus remedios, he resuelto hacer una batalladora campaña, en el sentido que encabezo estas líneas. Dominante para ello las tres potencias primordiales del hombre: el corazón, acongojado por el triste espectáculo que mueve mi mente al estudio del fenómeno; la inteligencia, desvelando el problema y hallando su nudo, con lo cual me siento inundado de amarguras pensando en el porvenir; y la voluntad, guiada por la inteligencia y empujada por la sensibilidad, adoptando la resolución de lanzar resueltamente mi ser entero á la realización de todo aquello que, en lo correspondiente á mis mequinos méritos periodísticos y medios de investigación, pudiera contribuir á favorecer alguna sólida restauración de la patria.

Comenzaré hoy mi campaña, pero sólo como prólogo (aparte de aumentar mi ardor otros días, en este nuestro HERALDO TOLEDANO) publicando los primeros «chispazos» bajo el sub-epígrafe «Cómo se entra en el Concejo», por si con ello pudiera empezar á causar alguna espectación impresionable en los que quieran leernos por esos pueblos abandonados de toda protección por parte de

quienes constituyen sus Ayuntamientos. Vamos allá.

Como se entra en el Concejo.

Dirán ustedes con sobrada razón: «por la ley». Y digo yo: «¿Por qué ley?» Muy claro: «por la mía», por esa que tengo para MI MISMO, y al prójimo de la acera de enfrente que le ahorquen». El noventa y ocho por ciento de los concejales que resultarán mañana elegidos en nuestros pueblos, lo son «con vistas de hilo», como engañador barniz, que aparentan lo que no hay, lo que no son.

¡Son dañinos á la honda y necesaria labor redentora de los Municipios, por que inspiraron á su pueblo, al buscar el voto para la urna, ó el artículo 29, la creencia de que *valen* y de que *han de hacer*; lo creen, sin duda, ellos mismos!... Engañan, y se engañan. Son, en fin, *preparadores* de nuevos fracasos, porque alimentan una nueva ilusión. La existencia de los nuevos «monterillas» abre el alma á la esperanza, porque ofrece perspectivas de plantel; y desconsuela, porque sugiere temores de dolorosísimos abortos, ó de *vanidosas* petrificaciones.

¿Serán también algún día «industriales» de los Ayuntamientos?

Yo sé muy bien, porque lo llevo estudiando detenidamente, que en esta campaña que he prologado hoy, no hay cosa que más convenga que el huir de lo vago; y deseando deshacer nebulosidades é impresionar, como dije, los cerebros de quienes lean HERALDO TOLEDANO en los pueblos, permitiréme dar aún mayor relieve á mi pensamiento, aunque para ello tenga que destruir algún ensueño, «desgarrar alguna entraña», y aun herir vivamente las mías.

M. SANTOS Y LÓPEZ.

8 Noviembre 1913.

El partido reformista.

Hacia su constitución en Toledo

Accediendo á requerimientos que por carta nos hace desde Madrid un caracterizado personaje del nuevo partido reformista, invitamos á cuantas personas estén conformes con las orientaciones expuestas en el banquete celebrado últimamente por estos elementos en honor de su jefe D. Melquiades Alvarez, á que nos remitan su adhesión por escrito, á fin de formar los comités respectivos, tanto en Toledo como en su provincia.

Hemos de advertir que nosotros no llevamos en ello más interés que servir á una parte, á un elemento toledano y á la persona que nos ha honrado con este encargo, atendiendo—según palabras textuales de la carta—á la absoluta independencia y al no menos absoluto alejamiento de toda política que tenemos demostrado cuantos pertenecemos á esta Redacción.

Celebraremos que por nuestro conducto llegue á constituirse en Toledo un partido fuerte y robusto que gobierne nuestros destinos locales y provinciales excelentemente, y que no tengamos necesidad de hacerle blanco de nuestros ataques y censuras, que serían las primeras y las más enérgicas, si á ello se hicieran merecedores, los elementos que le compusieron.

Según se nos indica, el adoptar este procedimiento, obedece á que se quieren reclutar elementos completamente sanos y convencidos, que su adhesión sea individual y sólo obedezca al pleno convencimiento de la utilidad de esta política, y no sistemáticos que sólo estudian y siguen las indicaciones de un personaje, en vez de estudiar y seguir las aspiraciones de un programa político.

El total de las adhesiones será entregado á la persona designada en Toledo para formar el partido, y ella será la encargada de cumplir los órdenes superiores.

Los que estén conformes con el nuevo partido reformista, depositarán en nuestra Redacción la siguiente

ADHESIÓN

Está conforme con el programa expuesto por el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez y se adhiere á este nuevo partido el que suscribe, que vive en

(Firma)

Espectáculos.

Coliseo Artístico.

Sigue el público favoreciendo con su asistencia este Coliseo. En él aún actúa la sugestiva *Cotufera*, siendo aplaudida cada día más.

El jueves debutó la pareja *Mignón*, duetistas, que han sido muy aplaudidos.

Para en breve se preparan grandes estrenos.

Última hora.

La infanta Isabel en Toledo.

Ha llegado esta mañana á Toledo, en automóviles de la Casa Real, la infanta Isabel acompañando á los duques de Connaught y al príncipe de Battemberg.

Su primera visita ha sido al Alcázar; después se dirigieron á la Catedral, donde les saludaron el gobernador y el alcalde.

Han almorzado en el Hotel Castilla, visitando por la tarde los demás monumentos.

A las cinco emprenderán el regreso á Madrid.

El nuevo alcalde.

A última hora comprobamos la certeza de cuanto decimos en primera plana del futuro alcalde de Toledo.

D. Félix Conde ha sido el recomendado por el Sr. Cordovés y aceptado por el Gobierno.

Noticias.

Rogamos á las personas que tengan que remitirnos altas ó bajas de anuncios, suscripción ó cualquier asunto relacionado con el periódico, lo haga en esta Redacción, y de valerse del repartidor sería muy útil para normalizar los trabajos de administración, nos manifestasen por escrito cuanto de nosotros deseen, á fin de poder servir con oportunidad las órdenes que nos comuniquen y evitar malas interpretaciones del repartidor.

Nuestro amigo el Sr. Díaz Ufano nos ruega hagamos constar que el ataneo que está organizando no se denominará «Ataneo obrero», sino «Ataneo de Toledo».

Complacido.

Sombreros

de última novedad para señoras y niños á precios económicos. Callejón de San Pedro, núm. 10.

Se han anunciado tres vacantes de ayudantes de profesor en la Academia de Infantería, y han sido nombrados profesores de la misma, el comandante D. Juan Cordoncillo y capitán D. Dionisio Pareja.

Por orden de la Alcaldía se está llevando á cabo el revoco de algunas fachadas de casas particulares que se encontraban en mal estado de policía.

Recomendamos al señor alcalde que haga extensiva igual medida á otras casas que también necesitan de aquella reforma, entre las que deben incluirse varias de la calle de Martín Gamero.

Los que padeceis arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias y gota ó sean los artríticos en general, es por que quereis. Tomad un frasco de «Piperazina doctor Grau» y os convenceréis.

Para varios oficios hacen falta aprendices. En esta Redacción informarán á las personas interesadas.

Local-almacén.

Se arrienda uno espacioso, con tinajas capaces para depositar 3.000 arrobas, propio para aceites ó líquidos y sustancias análogas, sito en el callejón de Lucio, esquina á la cuesta del Alcázar.

Precio y condiciones, su dueño D. Luis Mateo, procurador.—Cordoneñas, 16.—Toledo.

Gutenberg, Imp. Moderna de A. Garijo

TRAJES

Y GABANES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

JOSÉ BRAVO

(SUCESOR DE CRUZ PÉREZ)

CALLE DEL COMERCIO, NÚM. 44-TOLEDO

ESPECIALIDAD EN UNIFORMES MILITARES

¡Hay que convencerse! Para retratos

E. RODRÍGUEZ

Treinta años de práctica

COMERCIO, 22.—TOLEDO

Billares BRUNSWICK

Hombre de Palo, 4, TOLEDO

MESAS DE PRECISIÓN

Despachos de Vinos de JUAN GALIANO

Central: Belén, 7, teléfono 180.—Sucursal: Arrabal, 35.—TOLEDO

Gran surtido en toda clase de vinos finos y licores de las mejores marcas.

SERVICIO Á DOMICILIO

"La Preparatoria Militar,"

Carreras Militares

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Calle de la Granada, núm. 9, TOLEDO

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en las pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas mensuales, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna, como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: Conferencias interurbanas y telegramas, sin contar los servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual en sus asuntos ó negocios; creemos no debe juzgarse como gasto superfluo, comparado con la comodidad y ventajas del servicio. ¿Quién por tan modestísima cuota y tanta facilidad va á exponerse molestar ó utilizar un servicio al cual no se halla suscrito?

Sastrería de militar y paisano

Mariano Rosell y C.^{IA}

(Antiguo cortador de J. Arcañ)

Inmenso surtido en gabanes y trajes para la presente estación á precios económicos.

Uniforme de reglamento para los señores Alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Infantería, en veinticuatro horas.

Comercio, Cuatro Calles y Cordonerías, 2

ARAQUE

Calzado de lujo.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE

Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo, 10 y 11

TOLEDO

Casa de Huéspedes

Concepción López

Soledad, 2 (próximo á la Academia).

Asistencia buena, abundante y económica.

Justo Torres

ENCUADERNADOR

Libertad, 6, Toledo.

(Frente al Gobierno Civil)

Carpetas de todas clases y tamaños

Faustino Vega

Restaurant

Barrio Rey, 9. Teléfono 20.—Toledo.

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

COLEGIO-ACADEMIA

DE LOS

HERMANOS MARISTAS

Refugio, 3.—Toledo.

Primera enseñanza graduada.—Segunda enseñanza (con matrícula y asistencia oficial).—Carreras militares (profesorado militar).—Admite internos y externos.

Antigua Casa de "La Lechuguina,"

MAZAPÁN Y DULCES

Martín-Gamero, 11, Toledo.

SE SIRVEN VERMOUTHS

Gran Fábrica de Lavado y Planchado Mecánico.

Avisos: TELÉFONO 184

CALLE DEL LÓCUM, NÚM. 9—TOLEDO

Propietario: Jesús Carrillo Rosell.

SERVICIO A DOMICILIO

HIGIENE —>< PERFECCIÓN —>< BREVEDAD —>< ECONOMÍA

Hotel Imperial

7, Cuesta del Alcázar, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio

de mesa y ser el preferido por los viajeros.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, frente al Hotel Lino.—TOLEDO

ESPECÍFICOS, AGUAS DE MESA Y MEDICINALES, VACUNA, GOMA Y APARATOS

Panaderías de RATIÉ Y C.^{IA}

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viennesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO Á DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

AYUSO

SUCURSAL:

TOLEDO, Trinidad, 4, teléfono 232.

Completo surtido en comestibles finos.

A. HUERTAS

Tejidos, paquetería, géneros de punto y calzado.

Calle Nueva, núms. 4 y 6.—TOLEDO